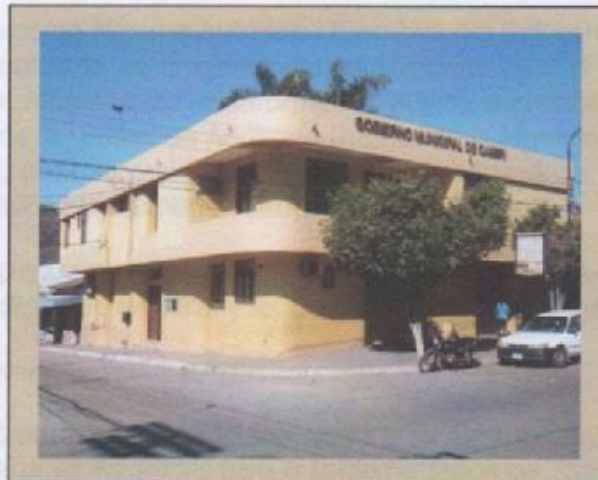


GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CAMIRI
Sexta Sección Municipal de la Provincia Cordillera
Santa Cruz - Bolivia

Camiri, 23 de febrero del 2024
CITE OF 04/10 N° 2142024



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CAMIRI
Sexta Sección – Provincia Cordillera
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



**INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2023 Y LAS DEFICIENCIAS
DE CONTROL INTERNO**

INFORME N°DAI-GAMC-02FI/2024

Camiri, Febrero 2024

RESUMEN EJECUTIVO

Referencia: Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2023 y las Deficiencias de Control Interno

Informe N°: INFORME N°UAI-GAMC-01FI/2024

ANTECEDENTES, OBJETIVOS, OBJETO, ALCANCE Y CRITERIOS

Antecedentes

El presente Informe fue preparado en observancia al Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2023 y 2024, efectuamos la Auditoria de Confiabilidad de los Registros, por la gestión 2023 y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023.

El examen fue programada, en atención a los artículos 15° y 27°, inciso e) de la Ley N° 1178, donde establece que la unidad de auditoria interna entre otros, debe determinar la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, cuyo informe debe ser remitido a la autoridad colegiada, si la hubiera; a la Máxima Autoridad del Ente que ejerce tuición y a la Contraloría General del Estado.

Asimismo, la Contraloría General del Estado emitió las Normas de Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, aprobados con Resolución CGE/073/2021, del 28 de octubre de 2021, que en su numeral 316, establece la emisión del Informe de Confiabilidad de los Registros, y el Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros. Para este efecto el presente informe comprende la Confiabilidad de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2023 y las Deficiencias de Control Interno que debe ser emitido dentro los tres meses de concluido el ejercicio fiscal objeto de la auditoria, a la Contraloría General del Estado, con el pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados Financieros y el diseño e implementación del control interno inherente a los Estados Financieros.

Objetivo

Los objetivos de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros es emitir pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros por la Gestión 2023 y los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023.

Los resultados serán reportados por separado:

- El pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros, por la gestión 2023, fue reportado en el INFORME N° UAI-GAMC-01FI/2024, el 15 de enero del 2024.
- El pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2023, se reportan en el presente informe.



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CAMIRI
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

INFORME N° UAI-GAMC-02FI/2024

Por lo tanto el objetivo del presente informe es:

Emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2023, para verificar el cumplimiento de que la información financiera se encuentre expuesta de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integridad NBSCI del Gobierno Autónomo Municipal de Camiri, así como el control interno relacionado con los Estados Financieros y las desviaciones identificadas estén por encima del nivel de significatividad aceptable por la Unidad de Auditoria Interna.

Objeto

El objeto de nuestro examen, en lo que respecta al análisis de los Estados Financieros y las desviaciones identificadas que estuvieron por encima del nivel de significatividad aceptado por la Unidad de Auditoria Interna, comprendió la revisión de:

- Balance General Comparativo al 31 de diciembre de 2023
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes comparativo al 31 diciembre de 2023.
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo al 31 de diciembre 2023
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Comparativo al 31 de diciembre 2023
- Ejecución Presupuestaria de Recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
- Ejecución Presupuestaria de Gastos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
- Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento Comparativo (CAIF) al 31 de diciembre 2023.
- Las Notas a los Estados Financieros,
- Las Cuentas Rubros y Partidas
- Libro Diario, Libro Mayor, Mayores Auxiliares, Libro de Bancos, Libretas Bancarias.
- Estado Complementario del Inventario, Activos Fijos, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, y las siguientes cuentas contables y partidas presupuestarias: Viáticos, Gastos, Edificas al 31 de diciembre del 2023.

Cuenta/partida/rubro	Importe
Inventarios de Materias Primas, Mat y Sum.	3.427.791,31
Activo Fijo	192.729.776,16
Cuentas Por Cobrar Gestiones Anteriores	2.268.544,80
Edificio	132.732.125,97
Ingresos	282.250,88
Gastos	-421.29604,06
Viáticos	31.811,45

Alcance

La auditoría se ejecutó en aplicación de las Normas Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros N° 311 al 316 aprobadas mediante Resolución N° CGE/073/2021, del 28 de octubre de 2021 y las Normas Generales de Auditoria

Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012, en lo que corresponda.

Para la emisión del pronunciamiento sobre la confiabilidad de los estados financieros así como las cuentas contables y partidas presupuestarias definido en el acápite "Objeto de la Auditoría", por el periodo comprendido al 31 de diciembre del 2023, se ha determinado el siguiente grado de cobertura, en función a los resultados de la evaluación de las operaciones de registros realizados en la gestión 2023, las variaciones horizontales y verticales significativas, las cuentas contables sin movimiento o con variación significativa y los ajustes contables emergentes de los resultados de anteriores pronunciamiento respecto a la confiabilidad de los estados financieros:

ALCANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cuenta/partida/rubro	Importe	Cobertura		Justificación
		Importe	%	
Inventarios de Materias Primas, Mat y Sum.	3.427.791,31	289.342.696,51	11%	Registros "Confiable Excepto Por"
Activo Fijo	192.729.776,16		30%	Registros "Confiable Excepto Por"
Cuentas Por Cobrar Gestiones Anteriores	2.268.544,80		45%	Registros "Confiable Excepto Por"
Edificio	132.732.125,97		31%	Registros "Confiable Excepto Por"
Ingresos	282.250,88		20%	Variación Horizontal Significativa
Gastos	-42129604,06		30%	Variación Horizontal Significativa
Viáticos	31811,45		20%	Variación Horizontal Significativa

La evidencia obtenida fue documental, física, analítica e informática, a través de fuentes internas y externas, resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría descrito en los programas de trabajo.

PRONUNCIAMIENTO

La información financiera expuesta en los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes, Estado de Ejecución del Presupuestado de Recursos, Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, Cuenta de Ahorro Inversión Financiamiento, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo; los Inventario de Activos Fijos, Cuentas por Cobrar, cuentas por pagar, almacenes, construcciones, inversiones y las siguientes cuentas contables y partidas presupuestarias: Publicidad, Consultores de Línea, Pasajes y Viatico,....; así como las Notas a los Estados Financieros, al 31 de diciembre del 2023, es Confiable, Excepto Por las siguientes desviaciones a los criterios (Principios de Contabilidad Integrada), establecido en las NBSCI, mismas que no han afectado de manera sustancial la presentación de la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus



operaciones, los flujos de efectivo, la evaluación del patrimonio neto, ejecución presupuestaria de recursos y gastos y los cambios en la cuenta ahorro – inversión financiamiento del ejercicio fiscal, pero dichas desviaciones son significativas con relación a los niveles de significatividad aceptadas:

Criterios de Calificación del Pronunciamiento

Sobre la base de la evaluación del Control Interno y los resultados obtenidos, se define un nivel de confianza medio, estableciendo para los rubros, partidas y cuentas seleccionadas para nuestro examen los siguientes niveles de significatividad (materialidad) sobre: El Balance General, Estado de Resultado y Ejecución Presupuestaria de Gasto se expone en el cuadro que sigue:

CRITERIOS DE CALIFICACION DEL PRONUNCIAMIENTO

Criterio de Calificación	Rango de Calificación de Confiabilidad	Pronunciamiento
Operaciones de Registro y Evaluación del Control Interno	Operaciones de Registro Eficiente, con relación al Balance General, Estado de Resultado y Ejecución Presupuestaria de Gasto, según corresponda	Confiable
	Desvió 1 al 59% con relación al Balance General, Estado de Resultado y Ejecución Presupuestaria de Gasto, según corresponda	Confiable, excepto por
	Desvió del 60 al 100% , con relación al Balance General, Estado de Resultado y Ejecución Presupuestaria de Gasto, según corresponda	No confiable

Fuente: Elaboración Propia

Los importes de las observaciones que serán comparadas con los rangos del criterio de calificación del pronunciamiento, serán considerados para emitir nuestro pronunciamiento sobre la confiabilidad de la información financiera expresa en los Estados Financieros, como se expone a continuación:

Estos criterios se basan en el análisis de la naturaleza, los alcances de procedimientos de auditoría, y el análisis de los resultados de las auditorías de Confiabilidad de registros y Estados Financieros de gestiones anteriores, para lo cual fueron tomados en el análisis de la significatividad:

- La naturaleza de las cuentas, partidas o rubros,
- La magnitud y efecto relativo a las cuentas sus saldos y la importancia de su cuantía de los tipos de: activo, pasivo, ingresos, gastos y el patrimonio,
- El efecto potencial de errores y distorsiones identificadas en la auditoría.

El rango de calificación fue aplicado a la sumatoria de importes observados de la muestra seleccionada, de los saldos expuestos en los estados financiero objeto de la

presente auditoria, a fin de emitir el pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Camiri, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023.

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Se ha identificado deficiencias de control interno, que no afectan o distorsionan nuestro pronunciamiento sobre los Estados Financieros de la entidad, que consideramos oportuno informar a la MAE para conocimiento y acción correctiva por parte de los responsables de las diferentes unidades administrativas del Gobierno Autónomo Municipal de Camiri.

1. Deficiencia en el Programa de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería

DEFICIENCIAS REPORTADAS EN INFORMES DE AUDITORIA DE GESTIONES ANTERIORES

Existen también algunas causas las cuales llegan afectar al pronunciamiento, pero que estas no están siendo reportadas dentro de las deficiencias del control interno del presente informe, porque ya fueron puestas a conocimiento de la entidad en el informe N° DAI-GAMC-01FI/2023 "Informe de Confiabilidad de los Registros y las deficiencias de control interno, correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre del 2022", presentado el 06 de Enero del 2023, puesto que se encuentra en curso la verificación del cumplimiento de la recomendación, las cuales son las siguientes:

2. Falta y atraso en el registro de Depositos a las Cuentas Recaudadoras Bancarias de Ingresos Propios generados por la Venta de Bienes y Servicios del Hospital Camiri (Deficiencia 3.2)
3. Insuficiente realización de Inventario Físico Total de los Activos (Deficiencia 3.3)
4. Falta de un Revaluó Técnico para el manejo de los Activos Fijos (Deficiencia 3.4)
5. Falta de acciones ante las multas con AFPs y Futuro de Bolivia (Deficiencia 3.6)
6. Deficiencias en el Pago de Viáticos (Deficiencia 3.14)
7. Insuficiente procedimientos de regulación, depuración y reclasificación de los saldos de gestiones anteriores del exigible a corto plazo (Deficiencia 3.17)

1.2 Objetivo

Los objetivos de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros es emitir pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros por la Gestión 2023 y los Estados Financieros al 31 de diciembre 2023.